



ANGOL, 31 de octubre de 2023.

AUTORIZACION N°1501.

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- c) Decreto Exento N° 576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y/o Encargado de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud;
- d) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- e) Decreto N°821 del 21 de enero de 2020, que modifica decreto supremo N°250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de Ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios;
- f) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15 de noviembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2023;
- g) Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de enero de 2023, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2023;
- h) Ley N° 21.516 de fecha 20 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2023;
- i) Anexo N°912 de fecha 18 de octubre de 2023, que autorizar iniciar proceso de compra, según Solicitud/Ord. N°78 de fecha 16 de octubre de 2023, del Profesor Encargado Escuela Colonia Manuel Rodríguez, dirigido al director Comunal de Educación.
- j) Cotización Compra Ágil ID 4272-18-COT23.

CONSIDERANDO:

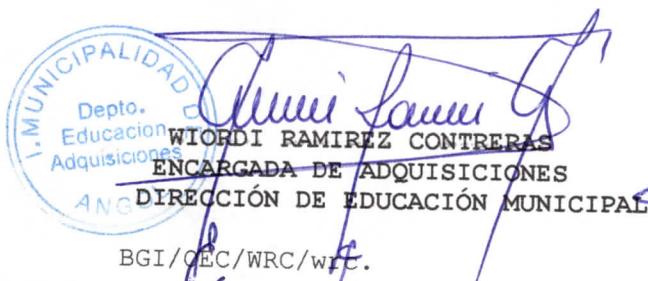
La necesidad de adquirir kit de útiles escolares para escolares de la Escuela Colonia Manuel Rodríguez, que tiene como objetivo fortalecer la permanencia de estudiantes objetivo SPR en el sistema educativo.

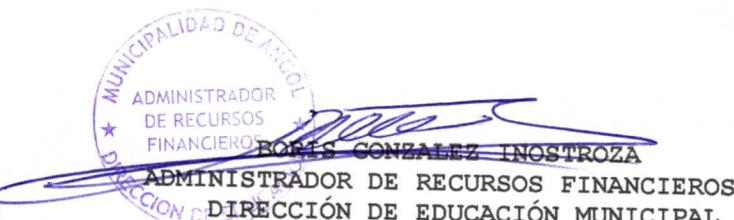
AUTORIZACION:

1.- Autorizase Orden de Compra N° 4272-16-AG23, a SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA, R.U.T 76.341.344-6, a través de Compra Ágil, por la adquisición de kit de útiles escolares para escolares de la Escuela Colonia Manuel Rodríguez.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la Subvención Pro-retención, por el monto de **\$667.257**, IVA Incluido.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"


MUNICIPALIDAD DE ANGOL
Dept. Educación Adquisiciones
WIFORDI RAMÍREZ CONTRERAS
ENCARGADA DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ANGOL
BGI/QEC/WRC/wrc.


MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
BORIS GONZALEZ INOSTROZA
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Expediente de Pago.